



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

Manejo sanitario en la recría y terminación de bovinos del VIRCH

La producción de carne bovina en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCh), es una actividad en crecimiento, con emprendimientos que recrían y engordan alrededor de 80 mil terneros por año. Con más de 300 emprendimientos ganaderos, 6 plantas de faena, más de 9.000 puestos de trabajo directo e indirecto en el VIRCh, abastece más del 50% del consumo provincial. Recomendaciones del INTA para un adecuado manejo sanitario del rodeo.



UNIDADES

[E.E.A. Chubut](#)

[Andres Juan LA TORRACA](#)

Entre los meses de abril y junio, se produce gran parte del ingreso de los terneros para la recría y el engorde, producto del destete de animales que se realiza en esta época del año en el oeste del Chubut, y procedentes de las provincias de Buenos

Aires (Partido de Patagones), Rio Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, principalmente.

Si bien el **VIRCh** posee **condiciones ambientales** favorables para la actividad, la implementación de un **Plan Sanitario** y un manejo adecuado de los animales al arribo, será de gran importancia para **evitar y reducir pérdidas económicas** durante la recría y terminación de animales.

Considerar el **manejo** de los mismos **previo al arribo**, y durante los **primeros días de su llegada**, es de gran valor para una adecuada inmunidad y la futura sanidad de los animales. Si bien **no** existe una **única receta o recomendación**, se debe **diferenciar** aquellos establecimientos que realicen **recría sobre pasturas** (con o sin suplementación) de aquellos otros que realizan la **recría y terminación totalmente a corral**.

Es importante comprender que los **terneros** son sometidos a un conjunto de **factores estresantes** previos al arribo, como el destete (que generalmente incluye la marcación, caravaneado y otras prácticas), el encierre para la carga, traslado desde el establecimiento de origen con largos viajes, que muchas veces superan los 400 a 600 kilómetros. También debemos considerar el **ayuno prolongado** de los animales y el **cambio de dieta** que significará pasar de un ternero de 5 a 6 meses al pie de la vaca a un animal destetado que inicia su recría en un nuevo ambiente y con nuevos forrajes.

La **adaptación de estos terneros** a las condiciones del VIRCh, resultará **menos traumática** o estresantes en sistemas pastoriles respecto a **sistemas más intensivos** como el feedlot, ya que los animales en pastoreo **recibirán forrajes voluminosos** más semejantes a los disponibles durante la etapa de cría o en origen. Sin embargo, el acceso a pasturas de alta productividad o a alfalfares en crecimiento requerirá un acostumbramiento paulatino (pastoreos controlados en duración horaria) y acceso a rollos o fardos de baja calidad (preferentemente previo al pastoreo).



En el caso de **animales destinados a la recría y engorde a corral**, el **cambio de dieta** deberá realizarse en forma más gradual con unos **2 a 3 días de dieta de forrajes** voluminosas (fardos o rollos de pastura) y **posteriormente**, la **incorporación progresiva de alimentos concentrados** como balanceados, granos, etc. Estos



conceptos son de gran importancia para posibilitar reducir el estrés de los animales y así poder iniciar la aplicación exitosa de vacunas, antiparasitarios y otros productos (complejos vitamínicos y minerales, etc.) a partir de las 48 a 72 horas de su arribo.

Si bien éste resulta el manejo más frecuentemente utilizado en el VIRCh, sería recomendable y más efectivo que el **plan de vacunación** se iniciara en el establecimiento de origen de los terneros. Para ello, es recomendable que **transcurran unos 15 a 20 días** luego de la segunda dosis (refuerzo de vacunación) previo a la carga de los terneros.

En **nuestra región** se recomienda como **vacunas**, dentro del plan de salud, la aplicación del tratamiento contra "**enfermedades clostridiales**" y "**enfermedades respiratorias**" de los **bovinos**. Ambas vacunas requieren, para una adecuada protección, la aplicación de 2 dosis con un intervalo entre la primera y segunda dosis de 20 a 30 días. Existen en el mercado distintas marcas con diferentes componentes, lo cual determinará una mayor o menor cobertura dentro de las enfermedades clostridiales y respiratorias. Asimismo, distintos laboratorios fabrican vacunas combinadas que incluyen otras enfermedades como queratoconjuntivitis, muerte súbita, etc.

La **desparasitación de animales** luego de su llegada, es otro tratamiento recomendado. Es importante conocer el origen de los animales, ya que ello hace posible la elección, junto a un profesional que nos asesora, del antiparasitario adecuado. No resultará de igual efectividad el uso de antiparasitarios endentecidas inyectables (ivermectina y otras quinolonas), que el uso de productos saguaypicidas, bencimidazoles u otros antiparasitarios que en su formulación combinan más de un principio activo.

El uso de un **complejo vitamínico o mineral** podrá colaborar para cubrir posibles carencias de oligoelementos. Conocer el origen de los animales y potenciales carencias, hoy diagnosticadas y conocidas en nuestra provincia y región, pueden resultar de utilidad para la elección del producto y dosis a utilizar.

Finalmente, es **importante** observar la **conservación de la cadena de frío en el caso de las vacunas**, la utilización del instrumental adecuado (jeringas y agujas) y su funcionamiento (calibración), y una adecuada aplicación realizada por personal capacitado.

En el caso de **engordes a gran escala y/o feedlots**, que incorporan tropas de distintos orígenes, se recomienda la **evaluación de cada tropa** al momento de la descarga y de ser posible el manejo en **corrales separados durante la adaptación**. Este proceso de "evaluación de tropas", permite detectar grupos de animales, o algún animal sospechoso, con signos o síntomas de enfermedad (decaimiento, secreciones



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

mucosas, fiebre, etc.) para apartar y realizar un tratamiento específico (metafilaxis antibiótica u otro tratamiento).

El **uso preventivo y sistemático** (profiláctico) de **antibiótico** en todos los animales o tropas completas (ya sea inyectable o en la ración) no es recomendado, ya que puede generar resistencia microbianas y representar un potencial riesgo para la salud humana. En engordes de esta escala, el asesoramiento profesional de un Veterinario es esencial para evitar pérdidas de animales o menores eficiencias en las etapas de recría y engorde de animales.

El **costo de la implementación** de este **plan sanitario inicial** podrá variar, dependiendo de las distintas calidades y presentaciones de productos elegidos, **entre 2 y 2,5 kg de carne por animal**, resultando de **bajo impacto económico** respecto a las **pérdidas ocasionadas** por la **potencial muerte de animales, retraso en la salida** o venta por **disminución en la ganancia diaria de peso** de animales que enferman en forma clínica o subclínica.